CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15844

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"133° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MALVAS"

CONSIDERANDO:

El 10 de febrero del presente año, el distrito de Malvas, ubicado en la provincia de Huarmey, región Áncash, celebra su 133° aniversario de creación política, fecha que representa un motivo de orgullo para sus habitantes y para todo el país. Malvas es reconocido por su riqueza histórica, cultural y natural, albergando tradiciones ancestrales, paisajes de incomparable belleza y una población trabajadora que contribuye al desarrollo de la región y del Perú.

El distrito de Malvas se destaca por su legado cultural y sus costumbres, que han sido transmitidas de generación en generación, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de su pueblo. En esta fecha especial, es oportuno reconocer el esfuerzo y la labor de sus autoridades, instituciones y ciudadanos, quienes trabajan incansablemente por el progreso y bienestar del distrito.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Malvas, en la provincia de Huarmey, región Áncash, con motivo de la conmemoración de su 133° aniversario de creación política, destacando su importancia histórica, cultural y económica en el desarrollo del país.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Elvis Corcino Osorio, alcalde de la Municipalidad Distrital de Malvas, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil, y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 07 de febrero de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/02/2025 09:31:58-0500